



Titular ley N 18.883

**DECRETO ALCALDICIO N° 890**

**CHIMBARONGO, 30 de Julio del 2021**

**CONSIDERANDO:**

- 1 El Decreto N°1.329 de fecha Junio 10 del 2021, que aprueba bases y llama a Concurso Publico, para proveer cargos vacantes en la Planta de la Municipalidad de Chimbarongo
- 2 Que, mediante registro N°6882 de fecha Julio 06 del 2021, Doña Daniela Andrea Jimenez Silva, materializo su intención de postular a cargo vacante en la Planta de la Municipalidad, Cargo Directivo, Grado 07°, Denominación Director de Obras Municipales.-
- 3 Que, Doña Daniela Andrea Jimenez Silva, cuenta con las competencias y habilidades, para asumir cargo Directivo Grado 7°, Denominación Directora de Obras Municipales, vacante en la Planta de la Municipalidad de Chimbarongo, siendo seleccionado(a) en proceso concursable.-
- 4 La carta de aceptación cargo, ingresada con fecha 27 de Julio del 2021, por medio de oficina de partes N° Registro 7773, por Doña Daniela Jimenez Silva, de profesión Arquitecto ICA-12039.-

**VISTOS**

Las atribuciones que me confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo dispuesto en Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales Ley 18.883.

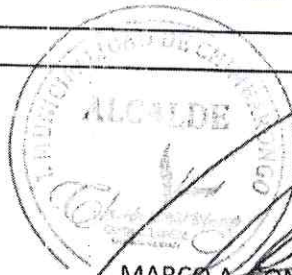
**DECRETO:**

<b>NÓMBRASE a (don/doña):</b>	
RUN :	15.916.331-4
Nombre :	DANIELA ANDREA JIMENEZ SILVA
<b>En las condiciones siguientes :</b>	
¿La presente designación implica continuidad de labores en el servicio? :	SI
Origen de la designación :	CONCURSO
Calidad :	TITULAR - 18.883
Cargo :	DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
Naturaleza del Cargo :	DE CARRERA
Grado :	7°
Planta :	DIRECTIVO
Especialidad Municipal :	ARQUITECTO
Area :	MUNICIPAL
Dotación :	SI
Sistema Remuneraciones :	ESCALA MUNICIPAL
Fecha de Desde :	01/08/2021
Horas Semanales :	44
Servicio de Desempeño :	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
Dependencia de Desempeño :	DIRECCION DE OBRAS
Region :	REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Comuna :	CHIMBARONGO
Debe Rendir Caucción :	SI

Debe presentar declaración de intereses	SI
Debe presentar declaración de patrimonio	SI
Subtítulo Ítem Asignación	21-01-001
<b>Adjuntando :</b>	
Certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública, vigente, sin anotaciones que impidan la designación	SI
Declaración de probidad	SI
<b>Anótese, Regístrese y Comuníquese</b>	



**NATALIA ARECHAVALA LEIVA**  
Asistente Social  
SECRETARIA MUNICIPAL



**MARCO A. CONTRERAS JORQUERA**  
ALCALDE

MCJ/NAL/CTS/mmm

Distribucion:

SIAPER, SECMU, Remuneraciones, Personal, Interesada